



GOBIERNO
DE JALISCO



Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de representante legal (a)
firma de representante legal (b),
firma de representante legal (c),
firma de representante legal (d),
firma de representante legal (e) y
firma de representante legal (f).

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2 (e)

2 (c)

2 (f)

1

2(a)

2(b)

2 (d)



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-004-2025
“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA”

APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS
(técnicas y económicas)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas del día veintiséis del mes de mayo de dos mil veinticinco y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúnen Diego Rafael Zepeda Pérez, encargado de despacho en funciones de titular de la Dirección General de Administración de éste Órgano Fiscalizador, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo Modificatorio del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 15 de marzo de 2022; asistido por Mario Alberto Manzano Luna, Jefe de Departamento adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como Área Requiriente, y estando presentes seis licitantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de esta reunión, todos presentes para dar inicio al Acto de Apertura de Propuestas técnicas y económicas de esta licitación pública.

Dejando en este acto asentado que se recibieron sobres de seis participantes, por lo que se procede a la apertura y lectura de propuestas económicas, verificando junto con los presentes que los sobres se encuentren debidamente cerrados y rubricados en la solapa, y procediendo en estos momentos a dejar constancia del importe de cada oferta:

METLIFE MÉXICO, S. A. de C. V. Presenta medio electrónico: Si Total de hojas: 369			
Descripción	Concepto	Suma asegurada	Total por cada suma asegurada (el seguro de vida no causa I. V. A.)
Póliza de seguro de vida para 353 colaboradores de la ASEJ por un periodo de 12 meses que deberá a más tardar el 16 de junio 2025 a las 12:00 horas y terminar el día 16 de junio del 2026 a las 12:00 horas.	Fallecimiento por cualquier causa.	\$500,000.00 m.n.	\$626,575.00
	Gastos	\$750,000.00 m.n.	\$939,862.05
	funerarios por 45, 000.00 m.n.	\$1,000,000.00 m.n.	\$1,253,150.00

SEGUROS SURA, S. A. de C. V. Presenta medio electrónico: Si Total de hojas: 284			
Descripción	Concepto	Suma asegurada	Total por cada suma asegurada (el seguro de vida no causa I. V. A.)
		\$500,000.00 m.n.	\$643,335.39

Acto de Apertura de Propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública LP-SC-004-2025
“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA”.

Página 1 de 4



GOBIERNO
DE JALISCO



Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de representante legal (a)
firma de representante legal (b),
firma de representante legal (c),
firma de representante legal (d),
firma de representante legal (e) y
firma de representante legal (f).

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Póliza de seguro de vida para 353 colaboradores de la ASEJ por un periodo de 12 meses que deberá a más tardar el 16 de junio 2025 a las 12:00 horas y terminar el día 16 de junio del 2026 a las 12:00 horas.	Fallecimiento por cualquier causa.	\$750,000.00 m.n.	\$894,858.48
	Gastos funerarios por 45, 000.00 m.n.	\$1,000,000.00 m.n.	\$1,192,878.73

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S. A. de C. V.
Presenta medio electrónico: Si Total de hojas: 331

Descripción	Concepto	Suma asegurada	Total por cada suma asegurada (el seguro de vida no causa I. V. A.)
Póliza de seguro de vida para 353 colaboradores de la ASEJ por un periodo de 12 meses que deberá a más tardar el 16 de junio 2025 a las 12:00 horas y terminar el día 16 de junio del 2026 a las 12:00 horas.	Fallecimiento por cualquier causa.	\$500,000.00 m.n.	\$604,759.85
	Gastos funerarios por 45, 000.00 m.n.	\$750,000.00 m.n.	\$882,172.63
		\$1,000,000.00 m.n.	\$1,159,585.40

SEGUROS EL POTOSÍ, S. A.

Presenta medio electrónico: Si Total de hojas: 395

Descripción	Concepto	Suma asegurada	Total por cada suma asegurada (el seguro de vida no causa I. V. A.)
Póliza de seguro de vida para 353 colaboradores de la ASEJ por un periodo de 12 meses que deberá a más tardar el 16 de junio 2025 a las 12:00 horas y terminar el día 16 de junio del 2026 a las 12:00 horas.	Fallecimiento por cualquier causa.	\$500,000.00 m.n.	\$778,087.82
	Gastos funerarios por 45, 000.00 m.n.	\$750,000.00 m.n.	\$1,166,538.17
		\$1,000,000.00 m.n.	\$1,336,146.86

SEGUROS ARGOS, S. A. de C. V.

Presenta medio electrónico: Si Total de hojas: 298

Descripción	Concepto	Suma asegurada	Total por cada suma asegurada (el seguro de vida no causa I. V. A.)
Póliza de seguro de vida para 353 colaboradores de la ASEJ por un periodo de 12 meses que deberá a más tardar el 16 de junio 2025 a las 12:00 horas y terminar el día 16 de junio del 2026 a las 12:00 horas.	Fallecimiento por cualquier causa.	\$500,000.00 m.n.	\$559,409.11
	Gastos funerarios por 45, 000.00 m.n.	\$750,000.00 m.n.	\$816,018.78
		\$1,000,000.00 m.n.	\$1,072,628.46

Acto de Apertura de Propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública LP-SC-004-2025
"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA".

Página 2 de 4



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de representante legal (a)
firma de representante legal (b),
firma de representante legal (c),
firma de representante legal (d),
firma de representante legal (e) y
firma de representante legal (f).

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

SEGUROS BANORTE, S. A. de C. V. GRUPO FINANCIERO BANORTE
Presenta medio electrónico: Si Total de hojas: 829

Descripción	Concepto	Suma asegurada	Total por cada suma asegurada (el seguro de vida no causa I. V. A.)
Póliza de seguro de vida para 353 colaboradores de la ASEJ por un periodo de 12 meses que deberá a más tardar el 16 de junio 2025 a las 12:00 horas y terminar el día 16 de junio del 2026 a las 12:00 horas.	Fallecimiento por cualquier causa.	\$500,000.00 m.n.	\$730,904.76 *
		\$750,000.00 m.n.	\$1,065,952.82
	Gastos funerarios por 45, 000.00 m.n.	\$1,000,000.00 m.n.	\$1,405,617.91

Las propuestas aquí relacionadas quedan bajo resguardo de la Dirección General de Administración para su análisis cualitativo que se plasmará en el acta de fallo correspondiente, donde se realizará el estudio de las proposiciones presentadas, haciendo las operaciones aritméticas para comprobar que las cantidades plasmadas en sus cotizaciones sean correctas, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se hace hincapié en que, sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en esta Convocatoria.

Continuando con el procedimiento y en presencia de los presentes, en este acto los documentos de las propuestas técnicas y económicas presentadas, quedan en poder y custodia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y conforme al artículo 65, numeral 1, fracción II de la referida Ley, así como lo indicado en el numeral 9.2 de las Bases, se les pide amablemente a los presentes rubriquen las hojas que integran la propuesta económica, Anexo 5, así como aquellas que contengan las especificaciones técnicas de sus propuestas, Anexo 1.

Se hace saber a los concursantes que el criterio para la emisión del fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente licitación pública y demás ordenamientos legales aplicables.

Se informa a los participantes que el fallo se dará a conocer dentro de los próximos veinte días naturales a partir de hoy y estará disponible en el sitio web oficial de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco: www.asej.gob.mx donde se encuentra publicada la presente licitación pública.

Asimismo, se hace constar que en este acto que nos ocupa, una copia del mismo es puesto a la vista y disposición de todo interesado en el espacio designado para los estrados afuera de la oficina de Oficialía de Partes de esta Auditoría, mismo que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor de cinco días hábiles, a partir de

Acto de Apertura de Propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública LP-SC-004-2025
"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA".

Página 3 de 4



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de representante legal (a),
firma de representante legal (b),
firma de representante legal (c),
firma de representante legal (d),
firma de representante legal (e) y
firma de representante legal (f).
- (3) nombre propio de representante
legal (a), nombre propio de
representante legal (b), nombre
propio de representante legal (c),
nombre propio de representante
legal (d), nombre propio de
representante legal (e) y nombre
propio de representante legal (f).

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

esta fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 70, numeral 1 de la referida Ley de Compras.

Dejando en este acto asentado que no asistió ningún representante de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ
ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES DE TITULAR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

1

MARIO ALBERTO MANZANO LUNA
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUERENTE

Fecha: 26/05/28
Cargo: Representante
Nombre:
Firma:

Fecha: 26/05/25
Cargo: Representante
Nombre:
Firma:

Fecha: 26/05/2025
Cargo: Representante
Nombre:
Firma:

Fecha: 26/05/25
Cargo: Representante
Nombre:
Firma:

Fecha: 26/05/25
Cargo: Representante
Nombre:
Firma:

Fecha: 26/05/25
Cargo: Representante
Nombre:
Firma: